



10.0 maravedis.

DELLO QUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE NUESTRO
SETECIENTOS OCHENTA Y
QUATRO.

Cuidado lo q^d se le ofrezca, y pareciere a los
maiores brevedad, titandose luego que este era-
quido, para en la Villa Resolver lo que con-
venza.

El Sr. D. Fran. Co. Tacón, Comisario de la Correo
providencia, hizo presente a esta Ciudad, un Reque-
rido de D. Manuel de Luque y Guzman, Dtor de ella
en la Real Chancilleria de Granada, a la Carta^a
de trescientos setenta, y cinco L. por su sueldo
del primer medio año cumplido en fin de Junio
proximo anterior. Y ent. do por esta Ciu. de
Pare ahi del Jurado Prop. y Arrio. para q^e
mande su Colocay. donde Corres. da

Dicho Sr. D. Fran. Co. Tacón, hizo presente una
Carta de D. Juan Fran. Co. del Campo, Agente de
esta Ciu. en la Villa y Correo de Madrid, en q^e
manifiesta, q^e en el Pleito seguido entre Antonio
Carnero que litigan, ha Providenciado el Con-
sejo, se devuelvan los Autos al Comis. Sr. Co.
Vernador, y Correo de esta Ciu. para que sin
Embargo del Provedido en primer de Abril
de este año, los litigantie, y determinare con-
forme a Dio, y a el Estado q^e en el dia tienen.

